

PROCESO : UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE : SERGIO MAURICIO MÉNDEZ LARROTA
DEMANDADO : TRINIDAD GONZÁLEZ PASTRANA
RADICACION : 2013-00016

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 16 de junio de 2016. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiuno (21) de junio de dos mil dieciséis (2016)

En atención al memorial que antecede, en caso de existir dinero consignado en la cuenta de Depósitos Judiciales de este Despacho en el Banco Agrario de Colombia a órdenes de este proceso, háganse entrega de los mismos a la abogada YEIMY SORANYI SERRANO GARZÓN, quien según poder visible a folio 186 cuenta con facultad para recibir.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 036 del
22 JUN 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria